



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 005

Fecha (dd/mm/aaaa): 20/01/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 005 2020 00216 00	Ejecutivo Singular	LUZ HELENA CASTRO CARDOZO	RAQUEL CRISTANCHO VASQUEZ	Auto Concede Recurso de Reposición Se repone el auto recurrido	19/01/2023		
68001 40 03 005 2022 00712 00	Divisorios	HERNANDO VALBUENA RODRIGUEZ	CECILIA VALBUENA RODRIGUEZ	Auto admite demanda AMDITE DEMANDA	19/01/2023		
68001 40 03 005 2023 00001 00	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE VIGILANCIA SEGURIDAD COMUNERA LTDA	MARBAL INGENIERIA S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo MANDAMIENTO DE PAGO - MINIMA CUANTIA	19/01/2023		
68001 40 03 005 2023 00001 00	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE VIGILANCIA SEGURIDAD COMUNERA LTDA	MARBAL INGENIERIA S.A.S	Auto decreta medida cautelar MEDIDAS CAUTELARES - MINIMA CUANTIA	19/01/2023		
68001 40 03 005 2023 00002 00	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	JEANISCAR VALENTINA DIAZ SALAVERRIA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - MINIMA CUANTIA	19/01/2023		
68001 40 03 005 2023 00003 00	Ejecutivo Singular	JOSE OLIMAN JAIMES JAIMES	JHON JAIRO REYES CASTILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo MANDAMIENTO DE PAGO - MINIMA CUANTIA	19/01/2023		
68001 40 03 005 2023 00003 00	Ejecutivo Singular	JOSE OLIMAN JAIMES JAIMES	JHON JAIRO REYES CASTILLO	Auto decreta medida cautelar MEDIDAS CAUTELARES - MINIMA CUANTIA	19/01/2023		
68001 40 03 005 2023 00004 00	Ejecutivo Singular	AURA LIGIA CRUZ CRUZ	PEDRO PABLO PICO	Auto libra mandamiento ejecutivo MANDAMIENTO DE PAGO - MINIMA CUANTIA	19/01/2023		
68001 40 03 005 2023 00004 00	Ejecutivo Singular	AURA LIGIA CRUZ CRUZ	PEDRO PABLO PICO	Auto decreta medida cautelar MEDIDAS CAUTELARES - MINIMA CUANTIA	19/01/2023		
68001 40 03 005 2023 00005 00	Medidas Cautelares	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.- BBVA COLOMBIA-	DUVERNEY QUINTO GARCIA	Auto Resuelve Sobre el Retiro de la Demanda AUTO ADMITE RETIRO DEMANDA - MINIMA CUANTIA	19/01/2023		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/01/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Luis AlfonsoToloz Sanchez
SECRETARIO

PARA VER LAS PROVIDENCIAS DAR CLICK EN EL NUMERO
DEL RADICADO